República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Caldas , Villamaria
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOHN FREDY MARTIN GONZALEZ Cédula 1060648282 (Padre), YULIANA GALLEGO SALAZAR Cédula 1053825738 (Madre), VIVIANA PAOLA MEZA CAÑON Cédula 1060651640 (Otro Madre de Crianza) de VIVIANA PAOLA MEZA CAÑON Registro de nacimiento 1056130394, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 4 calle 9 Esquina Villamaría Caldas para ser notificados del contenido del Auto 066 proferido el día 09/07/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/07/2020

Desfijar el: 17/07/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

COMISARIA DE FAMILIA VERÓNICA BERNAL ECHEVERRY
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)
Caldas - Villamaria